



**FORMATO
INFORME DE AUDITORIA INTERNA**

HOJA DE APROBACIÓN

	Preparado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Nombre:	KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S. Constanza C. Díaz R.	Luis Alberto Camelo Crisancho	Luis Alberto Camelo Crisancho
Cargo:	Firma auditoría Externa Contratista Dirección de Seguimiento y Mejoramiento de Procesos	Asesor de Control Interno	Asesor de Control Interno
Fecha:	Julio de 2019	Septiembre 6 de 2019	Septiembre 6 de 2019

HOJA DE CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Acción	Fecha	Descripción de la Acción	Numeral	Responsable
1.0	Creación	05/06/2017	Creación del formato Informe normativo o de cumplimiento	Todos	Luis Alberto Camelo Crisancho
2.0	Modificación	6/09/2019	- Se ajusta el nombre del formato cambiando o de cumplimiento por "o de Seguimiento". - Se ajusta: la Lista de Destinatarios por Lista de distribución del informe final. "Por Acción" y "Para información" - Se incluye tabla de "Contenido" y numerales al informe: 1 Términos de Evaluación (con su desglose) 5. Anexos	Portada Y Contenido	Luis Alberto Camelo Crisancho Constanza C. Díaz R.

Antes de usar este documento revise el listado maestro de documentos y verifique que esta es la última versión.	AP-FOR-003 V 1.1
---	------------------

**Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones
Parafiscales de la Protección Social
UGPP**

Auditoría Interna

**Informe de Auditoría
Validación de las Políticas y procedimientos internos asociados con el
cumplimiento de las leyes de derechos de autor sobre software
Vigencia 2021**

20 - abril- 2021

Descripción: Verificar el cumplimiento de las normas en materia de derechos de autor sobre software, así como la existencia e implementación de políticas e instructivos asociados con el licenciamiento de software por parte de la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales con corte al 31 de diciembre de 2021.	Código:
	D5-27-3

Lista de distribución del informe final

Por Acción		
Olga Liliana Sandoval	Directora de Soporte y Desarrollo Organizacional	osandoval@ugpp.gov.co
Miguel Alfonso Castelblanco Gordillo	Subdirector Administrativo	mcastelbla@ugpp.gov.co
Adriana Samacá Talero	Directora de Gestión de Tecnologías de la Información	asamaca@ugpp.gov.co
Para Información		
Ana Maria Cadena Ruiz	Directora General (E)	acadena@ugpp.gov.co
Darleny Consuelo Fajardo Cuadrado	Directora Seguimiento y Mejoramiento de Procesos	dfajardo@ugpp.gov.co

TABLA DE CONTENIDO

1. Términos de Evaluación	5
1.1. Objetivo	5
1.2. Alcance	5
1.3. Metodología Utilizada	5
1.4. Fuentes de Información	6
2. Reporte sobre “Verificación, recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre Software”	7
2.1. Cantidad de equipos de cómputo en la UGPP	7
2.2. Licenciamiento del software instalado en la UGPP	7
2.3. Mecanismos de control implementados en la Unidad para evitar instalación de software no licenciado	8
2.4. Destinación final del software dado de baja	9
2.5. Reporte de cumplimiento a la DNDA	9
3. Anexos	10

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Criterios de calificación de los Hallazgos	5
Tabla 2. Relación de equipos de cómputo a diciembre 31 de 2021	7

1. Términos de Evaluación

1.1. Objetivo

Realizar seguimiento al cumplimiento de las normas en materia de derechos de autor sobre software de acuerdo con la información solicitada por la Dirección Nacional de Derechos de Autor – DNDA conforme a lo establecido en la Directiva Presidencial No. 02 de 2002 y en la Circular 17 de 2011.

Verificar la existencia e implementación de políticas e instructivos asociados con el licenciamiento de software por parte de la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales (en adelante UGPP).

1.2. Alcance

Verificar los inventarios asociados con los equipos de cómputo y licencias de software que maneja la UGPP, así como los mecanismos de control implementados para la instalación de software, control de inventarios y el destino del software dado de baja por la Entidad.

El período de revisión y verificación corresponde a la vigencia 2021, en cumplimiento de la información solicitada por la DNDA.

1.3. Metodología Utilizada

A continuación, se detallan los principales procedimientos adelantados durante el desarrollo de la auditoría:

- Analizar y revisar el inventario de los equipos de cómputo que utiliza la UGPP para su operación tecnológica.
- Verificar las políticas definidas por la Dirección de Gestión de Tecnologías de la Información (en adelante DGTI) para el control de instalación de software al interior de la UGPP.
- Validar los mecanismos utilizados por la UGPP para evitar la instalación de software no autorizado.
- Verificar que la UGPP cuenta con política de administración de licenciamiento de software y procedimiento para dar de baja software y la aplicación ante la necesidad de descartar una licencia del inventario.
- Documentar respuestas a las preguntas solicitadas por la DNDA y registrar la información en el aplicativo disponible para tal fin.
- Elaborar informe con los resultados obtenidos, el cual fue validado con los líderes de la DGTI, Subdirección Administrativa y el Asesor de Control Interno de la UGPP.

Los hallazgos y observaciones detectadas y contenidas en el presente informe fueron calificadas de acuerdo con los criterios de la Tabla 1:

Tabla 1. Criterios de calificación de los Hallazgos

Clasificación	Definición
	<ul style="list-style-type: none"> • La probabilidad y el impacto de los riesgos operacionales, reputacionales y de corrupción pueden afectar considerablemente a la Entidad, la integridad y confiabilidad de la información. • Los controles diseñados no son efectivos, o no operan adecuadamente. • Se presentan incumplimientos a la normatividad que rige la operación de la Entidad. • Conflictos de segregación de funciones asociados actividades críticas.

Clasificación	Definición
 <p>2 Medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fuga o pérdida de información • La probabilidad y el impacto de los riesgos operacionales pueden afectar a la Entidad, o generar retrasos en el desarrollo de las actividades y/o afectar la integridad y calidad de la información de los procesos. • Los controles diseñados mitigan en parte los riesgos de la Entidad. • Existen desviaciones en la aplicación de alguna regulación • Conflictos de segregación de funciones asociados actividades no críticas. • Falta de trazabilidad
 <p>1 Bajo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Existen controles que mitigan adecuadamente los riesgos operacionales de la entidad. • Las desviaciones de los controles son mínimas. • Se aplica la normatividad vigente. • Inconsistencias en el control de registros de bajo impacto.

Fuente: metodología proceso evaluación independiente.

1.4. Fuentes de Información

- Base de datos suministrada por la Subdirección Administrativa con la relación de equipos de cómputo y portátiles de propiedad de la UGPP:
 - LISTADO EQUIPOS UGPP - DNDA 2022.xlsx
- Base de datos suministrada por la DGTI con la relación de los equipos que son contratados por la UGPP en servicio de alquiler con INDRA:
 - 1. Inventario Computadores Rentados 2021.xlsx
- Bases de datos aportadas por la DGTI con la relación de las licencias de software:
 - contratos-licencias.zip
 - Inventario Licencias 2021.xlsx
- Bases de datos aportadas por la DGTI con la relación al cumplimiento de las políticas asociadas a la instalación de software legal:
 - 4. Listado Usuario Permisos USB-DVD-CD.xlsx
 - 4. Pantalla lectura USB CD DVD.pdf
 - 4. Pantalla restricción Firewall.pdf
 - 4. Pantalla restricción opción programas S.O.pdf
- Documentación publicada en el Sistema Integrado de Gestión SIG, relacionada con los mecanismos de control para evitar la instalación de software no autorizado y administración de licenciamiento de software:
 - Política de Seguridad de la Información - procesos de planeación, provisión y soporte de TI v7.0.
 - TI-PIT-004 Política Específica de Licenciamiento de Software v4.0.
 - AP-PIT-005 Política Específica Seguridad Información Proveedores, Contratistas y Terceros v4.0.
 - AP-PIT-006 Política específica para el uso aceptable y seguro de activos de información v2.0.
 - AP-PIT-011 Política General de Seguridad de la Información v1.0.
 - TI-INS-010 Instructivo Estándares Estaciones de Trabajo v3.0.
 - TI-INS-016 Instructivo de Control y Monitoreo de Software v2.0.
 - TI-INS-022 Instructivo para el Estándar de Alistamiento de Servidores v1.0.

2. Reporte sobre “Verificación, recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre Software”

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Dirección Nacional de Derechos de Autor – DNDA según la Directiva Presidencial No. 02 de 2002 y la Circular 17 de 2011, la Oficina de Control Interno realizó la auditoría de seguimiento para establecer el cumplimiento por parte de la UGPP de las normas en materia de derechos de autor sobre software, teniendo en cuenta la información aportada por la DGTI y la Subdirección Administrativa en relación con los equipos de cómputo propiedad de la Entidad y en modalidad de alquiler, verificación de uso de software legal, implementación de controles que restringen la instalación de software no autorizado y la existencia de políticas y procedimientos para dar de baja el software obsoleto.

2.1. Cantidad de equipos de cómputo en la UGPP

En la UGPP se cuenta con un total de total de 1.415 equipos de los cuales 1.100 corresponden a la Unidad (77,7%) y 315 equipos pertenecen al proveedor INDRA (22,3%) mediante la modalidad de servicio de alquiler.

A continuación, el resumen del total de equipos de cómputo con los que cuenta la UGPP, al corte 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con la información suministrada por la Subdirección Administrativa y la DGTI.

Tabla 2. Relación de equipos de cómputo a diciembre 31 de 2021

Tipo de equipo	Propiedad de la UGPP	Servicio de Alquiler INDRA	Total de Equipos
Equipos de escritorio	1.050	190	1.240
Portátiles	50	125	175
Totales	1.100	315	1.415

Fuente: Elaboración propia de Control Interno a partir de la información suministrada por la Subdirección Administrativa y la DGTI.

De acuerdo con las validaciones realizadas por la Oficina de Control Interno con base en la información suministrada por la Subdirección Administrativa, se pudo establecer que el inventario de equipos de cómputo se registra a través de lectoras de código de barras que capturan la información y es enviada al sistema de información “Neón” del proveedor MEGASOFT, el cual es actualizado según movimientos de inventario.

Mediante muestra aleatoria de 48 equipos a partir de la información generada por el sistema de información en mención, se verificó la existencia física de estos conforme a las ubicaciones reportadas en el inventario de activos, evidenciando que cada equipo se encuentra en las condiciones establecidas y sin novedades respecto al movimiento efectuado.

2.2. Licenciamiento del software instalado en la UGPP

La auditoría realizó la validación de la adquisición o renovación de licenciamiento realizado durante la vigencia 2021 comparando los registros del reporte *Inventario Licencias 2021.xlsx* suministrado por la DGTI frente a los soportes de compra o renovación, donde se evidenció que el software utilizado para la operación de la Entidad se encuentra debidamente licenciado, sin identificar situaciones que puedan indicar posibles desviaciones en el registro del licenciamiento de software verificado. (ver anexo 1)

2.3. Mecanismos de control implementados en la Unidad para evitar instalación de software no licenciado

La UGPP ha definido políticas y procedimientos para el uso y control del software requerido para su operación, como se detalla a continuación:

- **Política de Seguridad de la Información - procesos de planeación, provisión y soporte de TI v7.0** numeral 4.4.6, ítem 5 que establece: *“Solo se puede instalar software autorizado previamente por los funcionarios designados por escrito del Director de DGTI y solo se autoriza la descarga de programas ejecutables o portables a dichos autorizados.”*
- **TI-PIT-004 Política Específica de Licenciamiento de Software v4.0** donde se definen los lineamientos para controlar la obsolescencia y/o baja del licenciamiento de software de La Unidad, el despliegue del licenciamiento, así como su asignación a los usuarios de la Unidad y la gestión de Inventario de Licencias de Software.
- **AP-PIT-005 Política Especifica de Seguridad de la Información para Proveedores, Contratistas y Terceros v4.0** numeral 5.7.2.5 *“Conexión de equipos a la red de UGPP”*, define lineamientos de cumplimiento frente a *“Software antivirus instalado, licenciado, actualizado, con soporte vigente, y con la capacidad de recibir actualizaciones a través de una consola centralizada. Sistema operativo licenciado (versión corporativa), actualizado y con soporte vigente. Paquetes de software relacionados con el objeto contractual debidamente licenciados y actualizados.”*
- **AP-PIT-006 Política específica para el uso aceptable y seguro de activos de información, v2.0**, en su numeral 6.4: *Uso aceptable y seguro de los equipos de cómputo, literal c, establece que “El software que se instale en los equipos de la entidad debe estar autorizado, debe contar con su respectiva licencia de uso y únicamente puede ser instalado por las personas designadas por la Dirección de Tecnología.”*
- **AP-PIT-011 Política General de Seguridad de la Información, v1.0** establece lineamientos a nivel corporativo que deben seguir los funcionarios de la Unidad, aplicando especialmente para este informe lo estipulado en el numeral 3, Políticas Generales, ítem 3.9 que define *“La UGPP implementa mecanismos de control de acceso a la información, sistemas y recursos de red”*.
- **TI-INS-010 Instructivo Estándares Estaciones de Trabajo v3.0**, numeral 4.1 *“Puertos USB”* que indica: *“Los puertos USB podrán ser desbloqueados cuando el director o subdirector o delegado responsable de las labores del usuario solicite al Centro de Servicios de Tecnología dicho desbloqueo, documentando la necesidad que tiene. Asimismo, esto debe contar con el visto bueno por parte del Oficial de Seguridad de la Información.”* y Anexos 1 – Categorías de Software de Uso Restringido y Prohibido donde se definieron las categorías de software de uso restringido, el cual requiere justificación para su instalación y uso, e igualmente, la actualización del mismo (inclusión o eliminación de categorías) debe contar con el Visto Bueno del Oficial de Seguridad de la Información.
- **TI-INS-016 Instructivo de Control y Monitoreo de Software v1.0** el cual contempla el procedimiento a seguir por parte de la Dirección de Gestión de Tecnología para llevar el registro, control y monitoreo de los activos intangibles (Software).
- **TI-INS-022 Instructivo para el Estándar de Alistamiento de Servidores v1.0** numeral 5.2 Descripción de Actividades – actividad Instalar software antivirus y numeral 5.3 Requisitos de Seguridad requisito de configuración Bloqueo conexión medios externos de Almacenamiento

Adicionalmente, cuenta con configuraciones de restricción privilegios de usuarios a nivel lógico (Consola de administración, Firewall; entre otros) que permiten controlar la instalación de software no autorizado por los funcionarios de la Unidad y el monitoreo a través de la herramienta de Gestión TI, con el que se busca identificar el licenciamiento en uso y controlar las cantidades de licencias usadas frente a las adquiridas.

2.4. Destinación final del software dado de baja

Para la vigencia 2021 se identificó la baja de 2 tipos de licencias software correspondientes a los productos “Oracle” y “Vasco”, según lo establecido en la **TI-PIT-004 Política Específica de Licenciamiento de Software v4.0** numeral 4.8 que especifica las actividades para realizar la baja de licencias, como se describen a continuación:

- El 19 de enero de 2022 la DGTI emitió concepto técnico final al área Financiera sobre la baja de licencias, para el cierre financiero de la vigencia 2021.
- La DGTI remitió acta de reunión con fecha 23 de marzo de 2022 donde relaciona lo siguiente:
 - 2 licencias “Oracle” que no están en uso ni son requeridas, toda vez que el outsourcing de TI (Indra) asumió dicho licenciamiento.
 - 90 licencias de “Vasco” que no están en uso ni se requieren, pues fueron reemplazadas por otra solución software.
- En el listado de asistentes se incluye al auditor de tecnología de la Oficina de Control Interno.
- En el documento se establece que el 30 de abril de 2022, es la fecha programada para la destrucción de los documentos físicos que dan la titularidad de las licencias en cuestión.

Con este documento y de acuerdo con la información que allí se relaciona, la DGTI da cumplimiento a cada uno de los aspectos que describe el numeral 4.8 de la política antes mencionada y no se presentan condiciones que indiquen una posible desviación al criterio tenido en cuenta en este punto del informe.

2.5. Reporte de cumplimiento a la DNDA

La Oficina de Control Interno realizó el reporte sobre la verificación, recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre Software para la vigencia 2021 de acuerdo con lo establecido en la Directiva Presidencial No. 02 de 2002 y Circular 17 de 2011, el 18 de marzo de 2021 (*ver anexo 2*).

3. Anexos

Anexo 1. Inventario de Software para 2021 reportado por la DGTI

Nombre del Producto	Fecha de Adquisición	Cantidad Adquiridas
Google Suite Business	15/1/2021	1050
Licencia G Suite Enterprise	15/1/2021	190
ARCM Ext. Pack Internal Control System	26/2/2021	50
ARCM Extension Pack Audit Management	26/2/2021	50
ARCM Extension Pack Risk Management	26/2/2021	50
ARIS Architect	26/2/2021	12
ARIS Architect	26/2/2021	1
ARIS Architect EP Access	26/2/2021	6
ARIS Architect EP EAM	26/2/2021	1
ARIS Architect EP Process Governance	26/2/2021	2
ARIS Architect EP Simulation	26/2/2021	5
ARIS Architect EP webM Integration	26/2/2021	1
ARIS Architect EP webM Integration	26/2/2021	1
ARIS Design Server	26/2/2021	1
ARIS Design Server	26/2/2021	1
ARIS Design Server EP Process Governance	26/2/2021	1
ARIS Design Server EP Process Governance	26/2/2021	1
ARIS Designer	26/2/2021	12
ARIS Designer EP EAM	26/2/2021	2
ARIS Publisher Server	26/2/2021	1
ARIS Risk & CM Admin & Operate User	26/2/2021	50
ARIS Risk & CM Administration	26/2/2021	1
ARIS Risk & CM Deficiency Management	26/2/2021	1
ARIS Risk & CM Incident Management	26/2/2021	1
ARIS Risk & CM Issue Management	26/2/2021	1
ARIS Risk & CM Policy Management	26/2/2021	1
ARIS Risk & CM Regulatory Change Mgmt	26/2/2021	1
ARIS Risk & CM Sing Off Management	26/2/2021	1
ARIS Risk & CM Survey Management	26/2/2021	1
ARIS Risk & CM Test Management	26/2/2021	1
ARIS Risk & Compl. Manager Base System	26/2/2021	50
ARIS Risk & Compl. Manager Base System	26/2/2021	50
ARIS Risk & Compliance Manager	26/2/2021	1
ARIS Risk & Compliance Manager	26/2/2021	1
ARIS Risk & CM Audit Management	26/2/2021	1
ARIS Risk & CM Contribute User	26/2/2021	50
ARIS Risk & CM Incident & Loss Management	26/2/2021	1
ARIS Risk & CM Operational Risk Mgmt	26/2/2021	1
ARIS RPA Attended Robot powered by Kryon	26/2/2021	2
ARIS RPA Attended Robot powered by Kryon	26/2/2021	2
ARIS RPA Powered by Kryon (starter)	26/2/2021	1
ARIS RPA Powered by Kryon (starter)	26/2/2021	1
ARIS RPA Server powered by Kryon	26/2/2021	1
ARIS RPA Server powered by Kryon	26/2/2021	1
ARIS RPA Studio powered by Kryon	26/2/2021	1
ARIS RPA Studio powered by Kryon	26/2/2021	1
ARIS RPA Unatt. Robot powered by Kryon	26/2/2021	2
ARIS RPA Unatt. Robot powered by Kryon	26/2/2021	2

Nombre del Producto	Fecha de Adquisición	Cantidad Adquiridas
ARIS UML Designer	26/2/2021	5
ARIS UML Designer EP Access	26/2/2021	5
ARIS Viewer	26/2/2021	200
ARIS Viewer	26/2/2021	50
BlgMemory Add-on (GB) on Windows	26/2/2021	40
BlgMemory Add-on (GB) on Windows	26/2/2021	20
BlgMemory Max FX Edition on Windows	26/2/2021	4
BlgMemory Max FX Edition on Windows	26/2/2021	2
BPMS Additional Seats/Named User Option	26/2/2021	300
BPMS Additional Seats/Named User Option	26/2/2021	100
BPMS Processor Core based bundle	26/2/2021	12
BPMS Processor Core based bundle	26/2/2021	4
BPMS Unlimited Seat/Named User Option	26/2/2021	1
Business Rules	26/2/2021	4
Business Rules Addon	26/2/2021	12
CentraSite ActiveSOA	26/2/2021	4
CentraSite ActiveSOA	26/2/2021	2
CentraSite ActiveSOA - Additional User	26/2/2021	40
CentraSite ActiveSOA - Additional User	26/2/2021	20
CentraSite ActiveSOA – Component	26/2/2021	4
CentraSite ActiveSOA – Component	26/2/2021	2
CentraSite ActiveSOA - Unlimited User	26/2/2021	1
CentraSite ActiveSOA - Unlimited User	26/2/2021	1
CentraSite Community Edition	26/2/2021	4
Integration Server	26/2/2021	12
Integration Server	26/2/2021	4
MashZone NextGen	26/2/2021	2
MashZone NextGen	26/2/2021	2
MashZone NextGen Business Analytics	26/2/2021	2
MashZone NextGen Business Analytics	26/2/2021	2
MashZone NextGen for BPM	26/2/2021	4
Mobile Designer (Mac, Unlimited users)	26/2/2021	1
Mobile Designer (WIN, Unlimited users)	26/2/2021	1
My webMethods Server	26/2/2021	12
My webMethods Server	26/2/2021	4
Optimize Base Engine	26/2/2021	4
Optimize for Process	26/2/2021	4
Process Engine	26/2/2021	12
Process Engine	26/2/2021	4
Software AG Designer - Unlimited users	26/2/2021	1
Software AG Designer - Unlimited users	26/2/2021	1
Task Engine	26/2/2021	12
Task Engine	26/2/2021	4
Universal Messaging for Integration A/A	26/2/2021	8
Universal Messaging for Integration A/A	26/2/2021	4
Universal Messaging for Integration A/P	26/2/2021	12
Universal Messaging for Integration A/P	26/2/2021	4
Universal Messaging for MashZone NextGen	26/2/2021	2
Universal Messaging for MashZone NextGen	26/2/2021	2
webMethods Adapter for JDBC	26/2/2021	8
webMethods Adapter for JDBC	26/2/2021	4
wM Mediator	26/2/2021	4

Nombre del Producto	Fecha de Adquisición	Cantidad Adquiridas
wM Mediator	26/2/2021	2
ArcGIS Geostatistical Analyst for ArcGIS Pro Online Term License	17/4/2021	12
ArcGIS Online GIS Professional Basic Term License.	17/4/2021	2
ADOBE Suite completa	29/4/2021	2
Esigna - MSG	30/4/2021	1
Esigna - SE Movil	30/4/2021	1
Esigna - Sede Electrónica Enterprise	30/4/2021	1
Licencia SAP Adaptive Server - Cluster Edition con Encrypted Column Option. Plataforma Linux/Redhat 64-Bits para doce (12) CORE/Núcleos.	3/5/2021	12
Licencia SAP Adaptive Server - Platform Edition Plataforma Linux/Redhat 64-bit, para Dieciocho (18) CPU/Núcleos. ASE-EE ó RepSvr ó IQ	3/5/2021	18
Licencia SAP Adaptive Server Enterprise - Cluster Edition. Plataforma Linux/Redhat 64-Bits para doce (12) CORE/Núcleos.	3/5/2021	12
Concurrent Station	17/5/2021	76
Image Vol -anual	17/5/2021	10600000
Kofax PDF Compression - annual	17/5/2021	9000000
Kofax PDF Image-Text page Count - annual	17/5/2021	9000000
Kofax VRS Elite for Workgroup	17/5/2021	18
KTM Unlimited Fields Extraction – annual	17/5/2021	6000000
Suite Vision Empresarial	26/6/2021	1
IBM Cloud Pak for Automation Virtual Processor Core from Eligible Programs Trade Up License + SW Subscription & Support	26/7/2021	60
IBM Cloud Pak for Automation Virtual Processor Core License + SW Subscription & Support	26/7/2021	2
IBM SPSS Bootstrapping Concurrent User	29/10/2021	5
IBM SPSS Advanced Statistics Concurrent User	29/10/2021	5
IBM SPSS Categories Concurrent User	29/10/2021	5
IBM SPSS Modeler Professional Concurrent User	29/10/2021	6
IBM SPSS Modeler Professional Concurrent User	29/10/2021	3
IBM SPSS Modeler Server Professional Procesor	29/10/2021	600
IBM SPSS Modeler Server Professional Procesor	29/10/2021	170
IBM SPSS Regression Concurrent User	29/10/2021	5
IBM SPSS Statistics Base Concurrent Usercurrentes	29/10/2021	5
Openlam Identity Manager	29/10/2021	1200
ARIS RPA Studio powered by Kryon	1/12/2021	1
ARIS RPA Studio powered by Kryon	1/12/2021	4
ARIS RPA Unatt. Robot powered by Kryon	1/12/2021	6
ARIS RPA Unatt. Robot powered by Kryon	1/12/2021	1
BPMS Processor Core Based Bundle	1/12/2021	4
ArcGIS StreetMap Premium Desktop Medium Latin America Country Single Use Term License	29/12/2021	1

Anexo 2. Certificación emitida por la DNDA



DIRECCIÓN NACIONAL
DE DERECHO DE AUTOR
Unidad Administrativa Especial
Ministerio del Interior



El futuro
es de todos

Mininterior

CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2021

Respetado(a) Usuario(a):
Luis Alberto Camelo Cristancho
La Unidad de Pensiones y Parafiscales UGPP
Bogota D.C. (Bogotá)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 18-03-2022 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Nacional
Sector	Hacienda y crédito público
Departamento	Bogotá
Municipio	Bogota D.C.
Entidad	La Unidad de Pensiones y Parafiscales UGPP
Nit	900373913-4
Nombre funcionario	Luis Alberto Camelo Cristancho
Dependencia	Control Interno
Cargo	Asesor de Control Interno
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	1100
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Se han implementado restricciones a nivel de Firewall para prevenir instalación de software desde internet, también se han bloqueado los puertos USB desde configuración del BIOS en estaciones de trabajo, y se han deshabilitado dispositivos de entrada como CD o DVD. Para controlar excepciones a estos casos, se tienen lineamientos y protocolos especialmente diseñados para controlar estas situaciones.

 <p>DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR Unidad Administrativa Especial Ministerio del Interior</p>	<p>De acuerdo con las disposiciones del Comité Institucional de Gestión y Respaldo de la UGPP, se dio baja contable a las licencias de software (Oracle y Vasco), esto debido a cambios en la arquitectura software de la entidad.</p> <p>Adicionalmente, el contrato con el tercero que proveía las licencias de los productos software, terminó. Lo anterior, fue validado por parte de la Dirección de Tecnología y la Subdirección Financiera, en cumplimiento con la política interna TI-PIT-004 Política específica de licenciamiento de software.</p>
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co

Se ha enviado una copia al correo registrado: lcameloc@ugpp.gov.co